

TELEGRAMA INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

SERVICIO TELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número-Procedencia-No.Palabras-Día-Hora-Indicaciones eventuales

ZCZC HB962 TLF
HABANA 63/57/3EXTSIGN 31/3/80 1625

DR PEDRO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO UDUAL
APARTAJO POSTAL 702-2 CIUDAD
UNIVERSITARIA MEXICO20DF

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO
ABR. 2 1980

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

000527

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HA-,- :9,\$3,- 3)
ASELINATO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS ASI COMO DE LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS DEL HERMANG PAIS
QUE SON VICTIMAS DE LA FURIA CRIMINAL DE LA DICTADURA QUE OBSTENTA
EL PODER FRENTE A LA VOLUNTAD DE TODO UN PUEBLO

DR EUSTAQUIO REMEDIOS DE LOS CUETOS
RECTOR UNIVERSIDAD HA-,-

OLL 70232 20



UDUAL

SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDUAL MEXICO

APARTADO POSTAL 70232
CIUDAD UNIVERSITARIA
MEXICO 20. D. F.
TELS. 548-9786
548-0269

TELEGRAMA

ABRIL 8, 1980

RECTOR REMEDIOS DE LOS CUETOS
UNIVERSIDAD HABANA
CUBA

RESUSCABLES SECRETARIADO UDUAL, CABLEGRAFICO SECRETARIOS ONU Y OEA
PIDIENDO INMEDIATAS INTERVENCIONES COMISIONES DERECHOS HUMANOS ANTE
GRAVES HECHOS REGISTRADOS GUATEMALA Y SALVADOR (punto) MANTENEMOS
INFORMACION CENTROAMERICA TRAVES GACETA Y REVISTA UNIVERSIDADES (punto)
AFECTUOSOS SALUDOS

Rojas
ROJAS
UDUAL

Dirección General de Servicios Auxiliares
RECIBIDO
ABR 8 1980
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

PR'ep



OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL
DE LA O. E. A. EN MEXICO.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZACÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

33

NIZA 12-108

TEL 533-61-45

DIRECCION CABLEGRAFICA: DEAMEX MEXICO, D. F.

8 de abril de 1980.

MEX. 589 - 80.

Señor Secretario General:

Me permito transcribir a continuación el mensaje que por vía telex y por conducto de esta Oficina, envió a usted el señor Alejandro Orfila, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos:

"RESU CABLE SOBRE SITUACION UNIVERSITARIOS GUA
TEMALTECOS SU TEXTO FUE TRANSMITIDO AL SECRE
TARIO EJECUTIVO COMISION INTERAMERICANA DERE
CHOS HUMANOS. ATENTAMENTE".

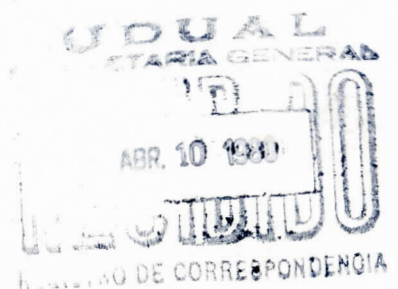
Me valgo de la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi mayor consideración.



OFICINA EN MEXICO

Lic. Xavier Cortina y Cortina
Director

Señor
Pedro Rojas
Secretario General
Unión de Universidades de América Latina
U N A M
Ciudad Universitaria, Edificio UDUAL
México 20, D. F.



000559

8 de abril de 1980.

MEX. 589 - 80.

Señor Secretario General:

Me permito transcribir a continuación el mensaje que por vía telex y por conducto de esta Oficina, envió a usted el señor Alejandro Orfila, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos:

"RESU CABLE SOBRE SITUACION UNIVERSITARIOS GUA
TEMALTECOS SU TEXTO FUE TRANSMITIDO AL SECRE
TARIO EJECUTIVO COMISION INTERAMERICANA DERE-
CHOS HUMANOS. ATENTAMENTE".

Me valgo de la oportunidad para reiterar a usted las segu-
ridades de mi mayor consideración.

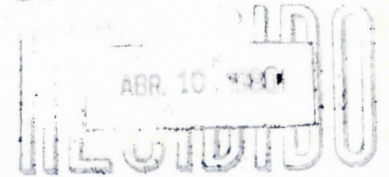


Lic. Xavier Cortina y Cortina
Director

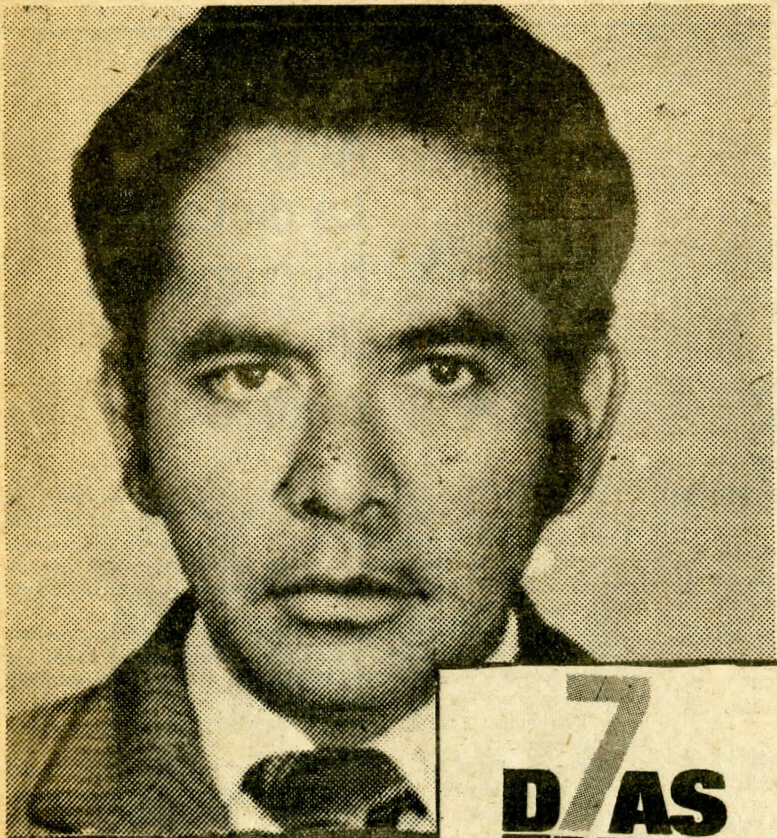
Señor
Pedro Rojas
Secretario General
Unión de Universidades de América Latina
U N A M
Ciudad Universitaria, Edificio UDUAL
México 20, D. F.

XCC/lgd/telex 353

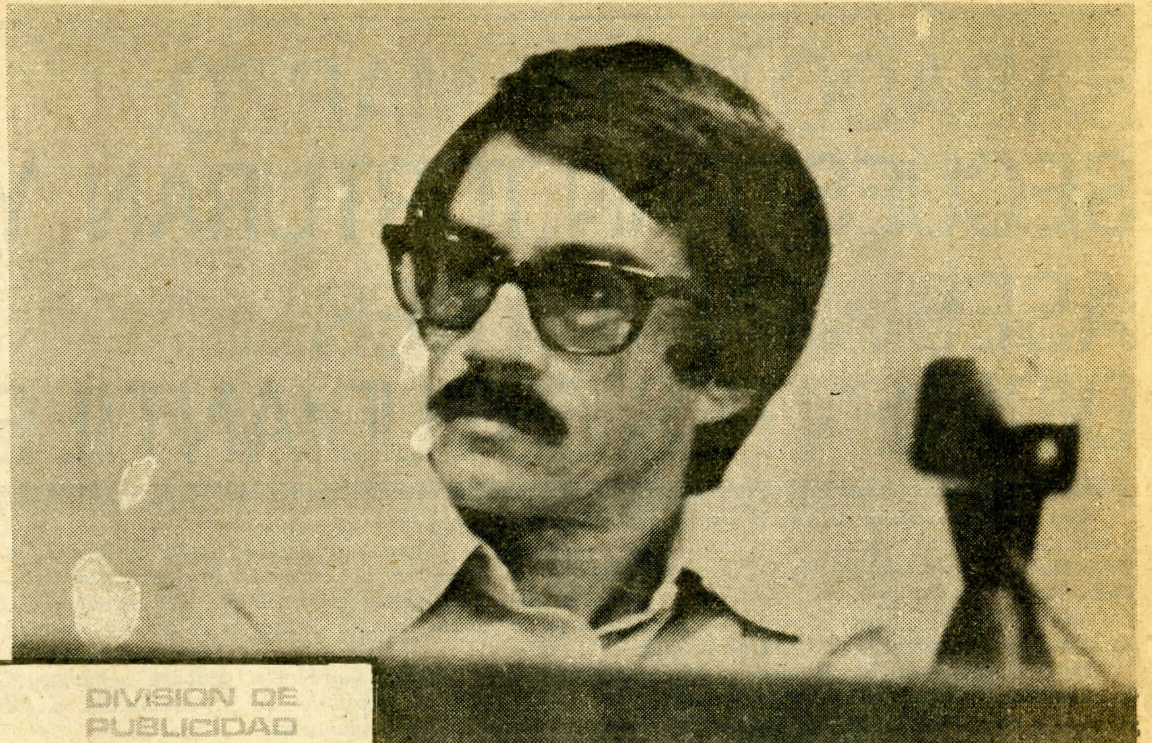
UDUAL
SECRETARIA GENERAL



REGISTRO DE CORRESPONDENCIA



FERNANDO CRUZ JUAREZ

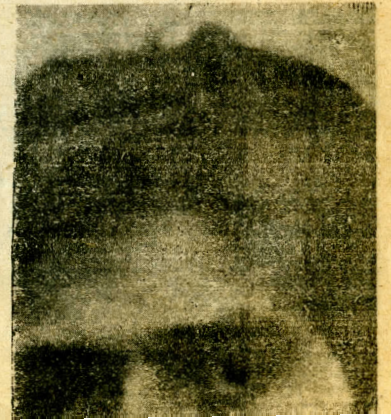


JULIO ALFONSO FIGUEROA GALVEZ

7 DÍAS EN LA USAC

DIVISION DE
PUBLICIDAD
E
INFORMACION
DE LA
UNIVERSIDAD
DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA

Epoca 1 - Año 3 No. 70. Semana del 7 al 13 de abril de 1980. Ciudad
Universitaria, Ciudad de Guatemala, C.A. Registrado en Correos el 18
de noviembre de 1978 bajo el No. 2,418.





HUGO ROLANDO MELGAR



ALFONSO BRAVO



JULIO CESAR DEL VALLE

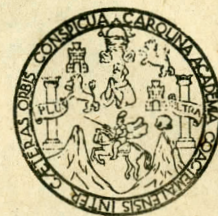


MARCO ANTONIO PEREIRA

CINCO DIAS DE SANGRE Y LUTO SOBRE LA USAC
UNANIME CONDENA
A LA NUEVA OLA DE
ASESINATOS

SABADO 22 DE MARZO: SECUESTRAN, TORTURAN Y ASESINAN A TRES DIRIGENTES ESTUDIANTILES

AEU:
La dictadura
ha cometido
un nuevo
crimen



Con múltiples señales de tortura, perforaciones de bala y estrangulados fueron encontrados dentro de un automóvil los estudiantes universitarios Julio César del Valle, Marco Tulio Pereira y Alfonso Bravo Soto en la carretera que conduce a la colonia Santa Rosita, zona 16, el sábado 22 de marzo del presente año, en horas de la tarde.

En el mismo lugar fue abandonado herido de gravedad el estudiante Antonio Palleras Morales, quien falleció el 25 del mismo mes en un hospital de la ciudad.

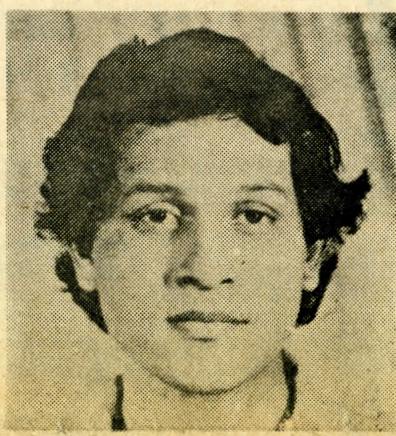
Los estudiantes universitarios secuestrados y asesinados el sábado 22 eran destacados dirigentes del movimiento

estudiantil universitario:

Durante el período 1978-79, Alfonso Bravo Soto fue secretario de Relaciones Internacionales de la Asociación de Estudiantes Universitarios, secretariado del que formaron parte Oliverio Castañeda de León y Antonio Ciani García.

Marco Tulio Pereira ocupaba actualmente el cargo de primer secretario de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Julio César del Valle fue presidente de la Asociación de Estudiantes Normalistas durante el período 1974-75.



El día sábado 22 de marzo de 1980 en horas de la tarde, los compañeros universitarios, JULIO CESAR DEL VALLE, MARCO TULIO PEREIRA y ALFONSO BRAVO SOTO, fueron secuestrados y asesinados por las fuerzas represivas del régimen dictatorial que hoy encabeza Lucas García, que viven enlutando nuestra Patria durante los últimos 26 años.

Los cadáveres de los compañeros con señales de golpes y con sus ropas rasgadas violentamente, dos de ellos estrangulados y todos con múltiples perforaciones de bala, aparecieron dentro de un vehículo Volkswagen amarillo en la carretera que conduce a Santa Rosita, zona 16 de esta ciudad, dejando herido de gravedad al compañero Antonio Palleras Morales.

Los compañeros hoy asesinados eran destacados dirigentes del movimiento estudiantil universitario. Su valioso y fructífero aporte, su entrega abnegada a la lucha diaria por la satisfacción de las más sentidas demandas de los sectores estudiantiles, juveniles y populares, así como sus preclaros ideales por un futuro mejor, por una sociedad más justa para nuestra Patria fue brindada a plenitud en cada una de sus actividades, en cada minuto de su vida truncada por el crimen.

Alfonso Bravo Soto fue secretario de Relaciones Internacionales de la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- durante el período 1978-79, del cual fuera secretario general, Oliverio Castañeda de León, también asesinado. Marco Tulio Pereira, fungía actualmente como primer secretario de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas AEE. Julio César del Valle, fue presidente de la Asociación de Estudiantes Normalistas AEN durante el período 1974-75.

QUE SIGNIFICA PARA EL MOVIMIENTO POPULAR ESTE HECHO CRIMINAL

Este nuevo crimen en contra de los sectores democráticos universitarios y populares, es una nueva acción de la escalada fascista que pretende acallar la justa lucha por la defensa de los más

La coordinadora de estudiantes de educación media hace saber:

1. Que el día sábado 22 de marzo de 1980 a eso de las 2 p.m. fueron secuestrados los compañeros universitarios Julio del Valle, Marco Pereira y Alfonso Bravo.
2. Que dichos compañeros eran todos miembros de la Alianza de Grupos Democráticos y Progresistas FRENTE, y destacados dirigentes de las facultades de Economía y Medicina respectivamente, además de que el compañero Bravo era además miembro de la Junta Directiva de la A.E.U.
3. Que sus cadáveres fueron encontrados el mismo día a eso de las 5 p.m. en la carretera que conduce a Santa Rosita zona 16, ametrallados y con señales de estrangulamiento.

ANTE TALES HECHOS CRIMINALES, LA COORDINADORA DE ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA ACUERDA:

1. Que estos hechos vienen a sumarse a la escalada de

**¡POR EL DERECHO A LA VIDA Y CONTRA LA REPRESION!
¡LA UNIDAD POPULAR Y DEMOCRATICA!**

**COORDINADORA DE ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA
C.E.E.M.**



Una breve columna acompañó los restos de Julio César del Valle a través de la ciudad.

terror que impulsa la camarilla militar gobernante, en su afán de descabezar al movimiento popular y de mantener al pueblo de Guatemala en la más absoluta pasividad.

2. Responsabilizar directamente al gobierno represivo de Lucas García del asesinato de dichos compañeros, que viene a ser un duro golpe para el conglomerado universitario y el pueblo en general.

3. Sumarse a todas aquellas manifestaciones de repudio popular en contra de la represión institucionalizada.

4. Solidarizarse con los compañeros universitarios en su justa lucha contra la represión de que ha sido objeto la Universidad de San Carlos.

5. Mostrar nuestras más grandes condolencias a los familiares y amigos de los compañeros asesinados.

6. Hacer un llamado al pueblo de Guatemala para que siga adelante en su lucha contra la represión, el alto costo de la vida y la libre organización.

partenecan a cada uno de los ciudadanos, a todos los trabajadores del campo y la ciudad, estudiantes y pobladores de nuestra Patria y que más temprano que tarde lograrán conquistar el caro anhelo de una sociedad justa.

Este nuevo hecho sanginario y bestial, es un nuevo zarpazo, desesperado, que pretende provocar a los sectores democráticos y populares, que pretende, mediatizarlo y atemorizarlo a la vez que incentivar la desesperación, el aventurismo, y la división del movimiento popular y democrático. No lo lograrán, estos golpes, la sangre generosa y valiosa de los mejores hijos de la Patria, es el fértil ejemplo, sobre el cual se levantan conscientes e irreversibles banderas unitarias y de lucha inculdicable. Su martirio no ha sido en vano, como no lo ha sido tampoco el de miles de compatriotas y "desaparecidos".

CUAL DEBE SER LA RESPUESTA POPULAR:

Ante una nueva provocación, constituida por un crimen que como muchos miles quedará impune, el pueblo de Guatemala debe responder con energía y combatividad. Demostrarle a la camarilla militar gobernante que no estamos dispuestos a permitir un nuevo golpe contra el movimiento popular.

Una respuesta unitaria, que deje de lado el sectarismo y que le abra el camino a un solo frente popular de masas, amplio, democrático, unitario y combativo. Luchar y luchar, día a día, desarrollar la organización popular y aislar a la dictadura.

Los golpes recibidos son duros, pero más que atemorizar o mediatizar, acrecienta nuestra convicción de lucha junto al pueblo, cuya ira incontenible vengará el asesinato, secuestro y persecución de los más queridos hijos de la Patria.

Pueblo de Guatemala, obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa, empleados; todos juntos unitaria, combativa y enérgicamente a enfrentar, combatir y derrotar la escalada fascista que impulsa la camarilla militar gobernante.

**JULIO CESAR DEL VALLE COBAR
IVAN ALFONSO BRAVO SOTO
MARCO TULIO PEREIRA**

**PRESENTE:
PORQUE MIENTRAS HAYA PUEBLO HABRA REVOLUCION**

Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" -AEU-

Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas, "Manuel Cordero Quezada" AEE

Asociación de Estudiantes "El Derecho" -AED-

Asociación de Estudiantes de Ciencia Política -AACP

Asociación de Estudiantes de Historia, -AEAH-

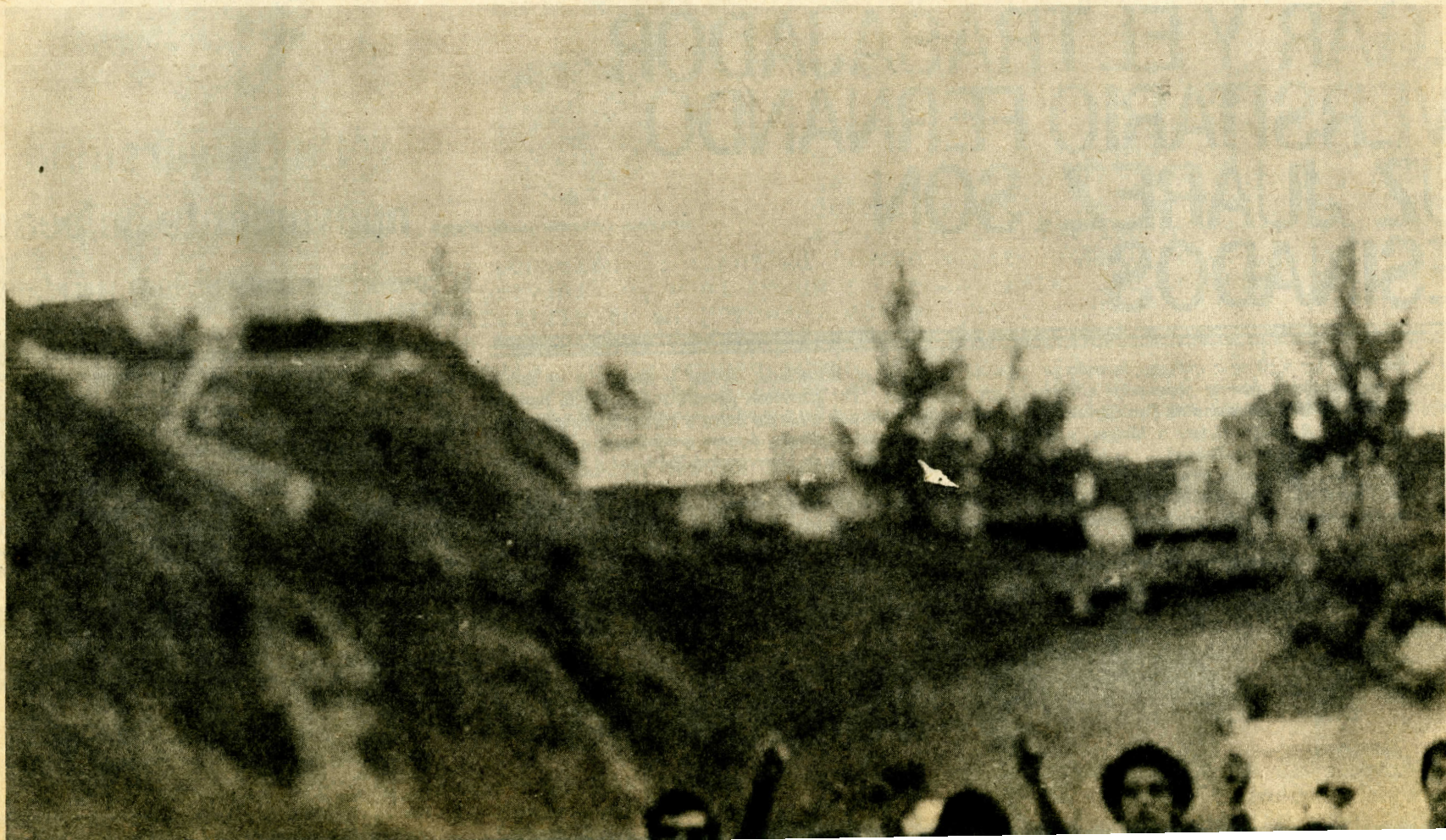
Asociación de Estudiantes de Humanidades -AEH-

Asociación de Estudiantes de Trabajo Social -AETS-

Asociación de Estudiantes de Psicología -MEPS-

Asociación de Estudiantes de Periodismo -AEC-

ALIANZA DEMOCRATICA Y PROGRESISTA FRENTE





LUNES 24 DE MARZO: EL LICENCIADO HUGO ROLANDO MELGAR Y EL TRABAJADOR UNIVERSITARIO FERNANDO CRUZ JUAREZ, SON ASESINADOS

El lunes 24 de marzo de las 8.10 de la mañana, cuando se dirigían a la Ciudad Universitaria, fueron asesinados el jefe del departamento jurídico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, licenciado Hugo Rolando Melgar y Melgar, y el trabajador universitario, Fernando Cruz Juárez.

En el operativo criminal participaron tres vehículos, cada uno con cerca de cinco personas fuertemente armadas, y los tripulantes de una moto, quienes también portaban armas de fuego.

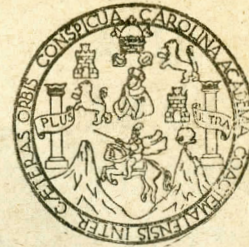
Fue en la esquina de la 15 avenida y 3a. calle de la zona 1 donde disparos dirigidos a la llanta trasera derecha hizo detener el automóvil placas oficiales No. 9583, de la USAC,

donde viajaban el licenciado Melgar y Melgar y el señor Fernando Cruz. Tal situación permitió que, desde puntos estratégicos, (a ambos lados del carro y enfrente) las personas que perpetraron el asesinato dejarán acribillados a balazos a ambos trabajadores de la Universidad Nacional y Autónoma.

Más de ochenta perforaciones de bala presentaba el automóvil de la USAC; el cuerpo del licenciado Hugo Rolando Melgar fue dejado sin vida por 36 balas incrustadas, principalmente, en el tórax y el abdomen; 44 tiros cortaron la existencia del conductor del microbús, señor Fernando Cruz Juárez, las cuales fueron dirigidas a su rostro y brazos.



Vanguardia Universitaria



La Universidad nuevamente golpeada

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO AL PUEBLO DE GUATEMALA, EXPONE:

Que con fecha 21 de febrero en curso, en un comunicado público pidiendo el cese de la represión contra el pueblo y la Universidad, hizo saber al pueblo de Guatemala y a las naciones del mundo su profunda indignación por el acoso, hostigamiento y ataques de que es víctima la población y, como parte de ella, la Universidad de San Carlos de Guatemala, Nacional y Autónoma.

Como respuesta a ese primer pronunciamiento, mueren víctimas de la represión, la mayoría con señales evidentes de tortura, los siguientes universitarios el estudiante Carlos Aroldo López Nufio, el estudiante Julio César Cabrera y Cabrera, el abogado laboralista Jorge Jiménez Cajas y el ingeniero infieri Alejandro Cotí López. Igualmente, es secuestrado el estudiante César Romero y busca asilo, ante persecución clara, el catedrático Franz Galich.

Con fecha 7 de marzo de 1980 el Consejo Superior Universitario, con base en la Constitución de la República y las normas legales existentes, por unanimidad de sus miembros, y en representación de los catedráticos, estudiantes, autoridades y trabajadoras de la Universidad, dirigió un Memorial al Presidente de la República, en el que se solicitaba:

1. La destitución del Ministro de Gobernación, licenciado Donaldo Alvarez Ruiz, del coronel Germán Chupina Barahona, director general de la Policía Nacional y del señor Manuel de Jesús Valiente Téllez, director de la Guardia Judicial;
2. Audiencia personal para exponerle ampliamente el análisis que la Universidad ha hecho de la situación actual del país, sus causas y consecuencias.



Hugo Rolando Melgar



Fernando Cruz Juárez.

Manifiesta:

- 1o. *Que en la mañana del 24 de marzo de 1980, a la altura de la 15 avenida y 3a. calle de la zona 1 de esta capital, fueron vilmente asesinados los compañeros Licenciado Hugo Rolando Melgar, Director del Departamento Jurídico de la Universidad de San Carlos y el trabajador de la misma, señor FERNANDO CRUZ JUAREZ.*
- 2o. *Que el hecho perpetrado contra el Licenciado Melgar y su acompañante se realizó con toda la impunidad, alevosía y derroche de recursos de los que sólo puede hacer uso quienes tienen todos los mecanismos de poder por estar usufructuando el aparato de Estado.*
- 3o. *El licenciado Melgar, tuvo una trayectoria límpida y profundamente consecuente con los intereses del pueblo, desde su época de estudiante; fue presidente de la Asociación de Estudiantes "El Derecho", Miembro del Consejo Superior Universitario Estudiantil, Representante Profesional ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y, más tarde, Secretario de la misma, Director del Bufete Popular y últimamente Director del Departamento Jurídico de nuestra Alma Máter, puesto donde tuvo una brillante participación al defender gallardamente a nuestra Universidad cuando las fuerzas oscurantistas y reaccionarias le llevaron a los tribunales. La capacidad de Jurisconsulto de Hugo Rolando se estrelló contra un fallo arbitrario e inhumano, que puso al descubierto, una vez más, que en Guatemala, no se hace justicia a quien tiene la razón, ya que también el Organismo Judicial se encuentra bajo el control de los sectores que tienen sumida a Guatemala en el atraso, la miseria y la opresión.*
- 4o. *La muerte de Hugo Rolando Melgar debemos entenderla como parte de la ola de terror fascista que la Camarilla militar gobernante está incrementando para defender los intereses de los monopolios extranjeros y nacionales, que les ceden jugosas tajadas para que realicen su macabra labor que permite acumular de manera privada la riqueza que se ha producido socialmente.*

Su modo político necesita acallar la voz viril de los sectores populares que tienen uno de sus exponentes en las fuerzas democráticas y progresistas que hoy hacen gobierno en la Universidad, por lo que los profesionales más destacados y los mejores dirigentes estudiantiles, como fueron JULIO DEL VALLE, MARCO TULIO PEREIRA y ALFONSO BRAVO, están siendo asesinados en un vano intento de matar las ideas progresistas y libertarias, sin comprender que no son simples ideas, sino el fruto del desarrollo de la historia de la sociedad,

cuyo avance es inexorable.

- 5o. *Junto a los planes, ya en marcha, de asesinar a toda la dirigencia popular, el gobierno fascistoide utiliza otros recursos que tienden a la mediatización del movimiento popular y sus manifestaciones y que en el caso de la Universidad cuentan con el apoyo de "oportunistas, provocadores y tránsfugas de la revolución" (como los calificara Hugo Rolando en su carta póstuma), quienes por obtener posiciones personales se han prestado a los planes de "intervención interna" de la Universidad y están dispuestos a todo tipo de concesiones al gobierno para "evitar confrontamientos", incluso a entregar la Universidad, y hacer que ésta desista de su posición democrática y fiel a los sectores populares.*

LLAMAMIENTO:

En estos momentos en que el espectro fascista se cierne sobre el movimiento popular en general, cuando pretenden amedrentar a la Universidad y cerrar ese canal de expresión de defensa de los intereses del pueblo, nos encuentran de pie y dispuestos a defender nuestra Autonomía y a coadyuvar de manera efectiva a encontrar todas las formas de lucha que nos encaminen a la unidad real de todos los sectores populares, retomando el ejemplo victorioso de otros pueblos centroamericanos, en donde el sectarismo obtuso del pasado y, ha dejado su lugar a la coordinación fraterna y efectiva para encontrar el camino de la liberación definitiva de todo el pueblo, y hacer de Guatemala una patria justa y libre.

**POR UNA UNIDAD AL SERVICIO DE LAS JUSTAS CAUSAS
DE LAS MAYORIAS POPULARES**

**POR EL CESE DE LA EXPLOTACION DEL PUEBLO A MANOS
DEL IMPERIALISMO Y LA BURGUESIA NACIONAL**

**POR EL CESE DE LA BRUTAL REPRESION A QUE SE HALLAN
SOMETIDOS LOS SECTORES POPULARES**

**POR LA DEFENSA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA
AL SERVICIO DE LOS SECTORES POPULARES**

**HUGO ROLANDO MELGAR: ¡PRESENTE!
HUGO ROLANDO MELGAR: ¡PRESENTE!
HUGO ROLANDO MELGAR: ¡PRESENTE!**

**VANGUARDIA UNIVERSITARIA
25 de marzo de 1980**

- se ha obtenido lo siguiente:
- a) Ninguna respuesta oficial por parte del Presidente de la República; y
 - b) La desaparición de los estudiantes Mario Córdoba y Rodolfo Palencia Ruiz, el ametrallamiento del Bufete Popular en Escuintla y el asesinato, en algunos casos luego de ser torturados, los universitarios siguientes: los estudiantes Julio César del Valle, Marco Tulio Pereira Vásquez, el Médico Infiere Iván Alfonso Bravo, el licenciado Roberto Sisniega Méndez y, finalmente, el señor Fernando Cruz, trabajador universitario y el Lic. HUGO ROLANDO MELGAR y MELGAR, Catedrático y Asesor Jurídico de la Universidad.

Ante estos acontecimientos,

MANIFIESTA:

Después de un año y nueve meses de la administración pública actual se han asesinado a miles de guatemaltecos, sin que se haya esclarecido uno solo de los casos. Baste como ejemplo, la reciente aparición de un cementerio clandestino en el Municipio de San Juan Comalapa, con veintiséis cadáveres. Igualmente, prolifera la tortura, la persecución y diversas formas de represión aplicadas contra cualquier voz que clama justicia.

La ciudadanía reconoce que ante esta situación, caben solamente dos posibilidades:

1. El Estado de Guatemala no está capacitado para dar garantía a la vida y derechos de los ciudadanos guatemaltecos.
2. El Estado de Guatemala sí posee los mecanismos para detener la represión pero, las acciones del Gobierno han hecho caer al país en una espiral de violencia.

El pueblo se pregunta si estas acciones del Gobierno son causadas por la ineptitud de sus Autoridades —en cuyo caso la destitución de los ineptos es obligada y urgente— o a complicidad de las mismas, considerando dichas autoridades que la acción represiva resulta beneficiosa para el sistema o al interés de garantizar, a toda costa, la continuidad del sistema económico, social y político imperante en el país, en vez de permitir los cambios estructurales que la crisis actual demanda.

Esta última posibilidad significaría que no es dable el diálogo con los sectores que critican el estado de cosas, puesto que todas las decisiones han sido ya tomadas, es decir, el gobierno no se interesaría en ningún momento en escuchar las demandas populares.

La forma en que el Gobierno responda a dichas demandas será igualmente la forma en que se identifique ante la opinión nacional e internacional con relación a las posibilidades señaladas.

POR LO TANTO:

Ante esta crítica y ya caótica situación, la Universidad de San Carlos, al hacer su denuncia y manifestar su más indignada y enérgica protesta, solicita a todas las organizaciones nacionales e internacionales su decidida solidaridad para con un pueblo y una Universidad Nacional y Autónoma perseguidos y reprimidos.

Guatemala, 25 de marzo de 1980

"¡D Y ENSEÑAD A TODOS!"



CARTA POSTUMA DEL LICENCIADO HUGO ROLANDO MELGAR A SU FAMILIA

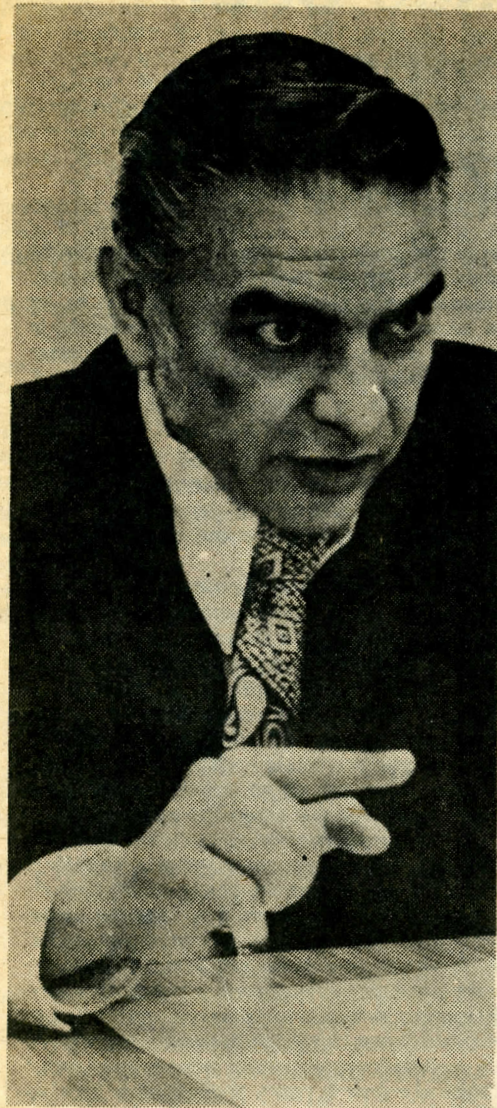


GUATEMALA, CENTRO AMERICA

En estos momentos en que el futuro inmediato de nuestra tierra es tan sombrío, aunque no está lejano el día en que la lucha del pueblo lo transforme en un futuro luminoso, es razonable pensar que el aparato represivo de la dictadura pro-imperialista y fascista que detenta el poder, en su desesperación continúe asesinando a todos los guatemaltecos que mantenemos una posición de dignidad frente a este estado de cosas. En esa situación es previsible, o al menos no descartable, que la represión pueda tocar a la familia en mi persona, máxime que los provocadores, los oportunistas y los tráfugas incrustados en la Universidad se han coaligado con la oligarquía, en su empeño común de detener la marcha de la revolución y dentro de esa vergonzosa alianza no han vacilado en dirigir arteros ataques en contra del sector democrático que hoy dirige nuestra casa de estudios.

Pues bien, si el hecho de mi eliminación física se diera o en cualquier otra forma en que ocurra mi muerte, considero importante hacer las siguientes reflexiones:

- 1.- La muerte, al igual que la vida, hay que afrontarla con dignidad, con serenidad y con fortaleza de ánimo, es decir, sin escenas dramáticas ni actitudes místicas.
- 2.- Debe pensarse en todo momento, que el mundo, la vida y la historia del hombre siguen su marcha hacia el progreso y hacia la liberación de los pueblos, de manera inexorable.
- 3.- En un sistema en donde a diario se siega la vida de los jóvenes que apenas comienzan el camino y en donde mueren miles de niños por desnutrición, la muerte de un hombre de cincuenta o más años no debe ser

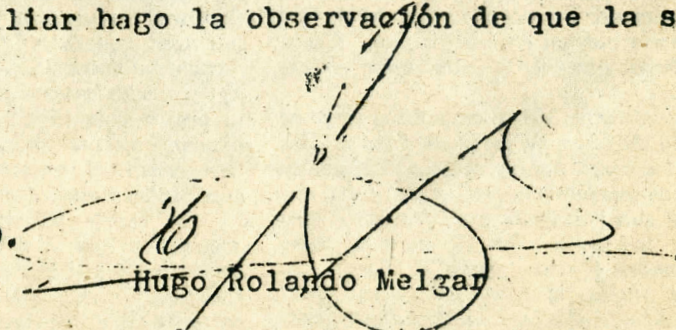


motivo para naufragar en lágrimas. Baste pensar que en nuestra tierra el promedio de vida apenas es de cuarenta y nueve años, y que son pocos los obreros y campesinos guatemaltecos que viven más de cuarenta años.

- 4.- Para vivir con decoro, satisfacer las necesidades materiales de alimentación, vestido y vivienda, proveer a una educación sólida y procurarse algunas otras comodidades, no es necesario recurrir a la explotación de otros hombres.
- 5.- Después de la satisfacción de las necesidades materiales, el esfuerzo debe dedicarse a la educación. Esto es muy importante y a esos objetivos deben destinarse básicamente los ingresos familiares, las prestaciones que me correspondan como consecuencia de mi trabajo y cualquier otro patrimonio.
- 6.- Ante los grandes problemas que confrontan los millones de oprimidos y desposeídos, es fundamental nuestra solidaridad, sin que sea obligado llegar al martirologio, sino basta con observar una actitud recta y honesta para con los demás e identificarse con las causas justas, que son las de las mayorías explotadas por el imperialismo y la burguesía nacional.
- 7.- El trabajo es el medio honrado de ganarse la vida y ese trabajo debe hacerse en forma responsable. El estudio disciplinado es una forma de trabajar con vista a ser útil a la sociedad. Estudio y trabajo deben entenderse en términos de práctica social.

Por último, a nivel familiar hago la observación de que la solidaridad debe comenzar por casa

Guatemala, Enero de 1980.


Hugo Rolando Melgar



Los decanos de las facultades de Agronomía (Ing. Antonio Sandoval), de Ciencias Económicas (Lic. Alfonso Velásquez) y de Ingeniería (Ing. Raúl Molina) acompañan al Rector Osorio Paz, durante la lectura de su emotivo mensaje; a su izquierda, familiares del desaparecido asesor jurídico de la Universidad.

Oración fúnebre del Rector de la Universidad

de San Carlos de Guatemala, licenciado Saúl Osorio Paz, ante los asesinatos del licenciado Hugo Rolando Melgar y Fernando Cruz Juárez

25 de marzo de 1980

UNA vez más, las fuerzas del terror, la violencia, desolación y muerte, cortan la vida a otros de los mejores hijos de esta sufrida patria nuestra, el Licenciado Hugo Rolando Melgar y su acompañante Fernando Cruz Juárez.

¿Hasta cuándo, asesinos, van a saciar su sed de sangre?

¿No les basta ya haber asesinado tantos hombres útiles al país?

¿Qué clase de sociedad es la que persiguen gobernar?

¿Cuándo van a parar esta carnicería humana?

Sería interminable enumerar todos y cada uno de los hombres y mujeres que han muerto víctimas de esta ola de crímenes que enlutan cada día más y más hogares de guatemaltecos honrados, dejando a las familias sumidas en el terror, la angustia y la incertidumbre.

Con el licenciado Hugo Rolando Melgar y el Trabajador Universitario, don Fernando Cruz Juárez, que le hacía el servicio de trasladarlo de su casa a esta Casa de Estudios, son dos mártires más que se vienen a sumar a la interminable lista de patriotas que a diario mueren en nuestro país. Y cabe preguntarse: ¿Qué delito cometieron para morir en esa forma?

El licenciado Hugo Rolando Melgar ocupaba el cargo de Jefe del Departamento Jurídico de la Universidad de San Carlos; siempre se caracterizó por su infinita bondad, su sensibilidad social la que quedó manifiesta en una carta, que en enero del año en curso dirigiera a su familia, y que también demostró en todos los actos de su vida, como profesional, como hombre y como padre de familia. Su honradez fue a toda prueba, al igual que su capacidad profesional y su responsabilidad en todas las manifestaciones de su vida. Como docente, admirado, respetado y querido. Y la verdad es que, actualmente, esos valores ya no significan nada. Estamos viviendo una época, que al igual que en la

Edad Media está prohibido pensar y disentir.

Y don Fernando Cruz Juárez ¿qué mal hizo?: hombre respetuoso, trabajador capaz y educado; jamás hubo queja alguna en su contra. Trabajador ejemplar, que igual que Hugo Rolando Melgar dejan un tremendo vacío en nuestra institución y en nuestros corazones.

Pero, las fuerzas del fascismo, amparadas en la impunidad y protección con que actúan y deambulan armados hasta los dientes por las calles, sin que hasta el momento se sepa de la captura de alguno de ellos, ni tan siquiera uno, a plena luz del día, y portando armas de calibre permitido únicamente al ejército y a las policías del país, a mansalva y a traición y haciendo gala de su desprecio por la vida humana, les dan muerte bestial y sádica a nuestros dos compañeros de trabajo, que en ningún momento merecían.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, vive a diario amenazada de intervención, y para ello no descansan externa ni internamente los eternos enemigos de la inteligencia y de la democracia. Yo personalmente he recibido noticias de los planes de intervención, que van desde atentados contra mi vida y contra miembros del Consejo Superior Universitario, hasta los planes intervencionistas internos, conocidos por todos los que conforman la comunidad universitaria, maniobras a las que se han prestado algunos estudiantes y profesionales comprometidos, que en su acción coinciden exactamente con los planteamientos oscurantistas que añoran y serían felices de ver a nuestra Universidad al servicio de sus intereses insaciables de explotación y muerte contra el pueblo de Guatemala.

La muerte de estos dos compañeros universitarios demuestran, que a esta gente le irrita el papel honesto y combativo que la Universidad de San Carlos ha asumido por la defensa de los intereses de su pueblo, a quien nos debemos en todas las instancias. Les molesta que seamos defensores ineludibles de la vigencia de los derechos humanos, porque denunciábamos constantemente los abusos de poder que a diario se cometen, porque no pactamos con los asesinos

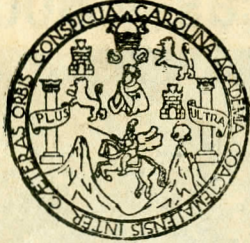
del pueblo, porque luchamos por la vigencia de las garantías más elementales del hombre que regula nuestra Carta Magna, porque propugnamos por el derecho a la satisfacción de las más elementales necesidades del ser humano: la vivienda, la salud, la educación, por el derecho a opinar e informar libremente, por la formación de una sociedad justa y feliz. ¡Por eso luchamos y vivimos, y por eso se nos persigue y mata!

Todos los derechos en la actualidad son violados constantemente; veanse los periódicos, oiganse las noticias, obsérvense estos dos cadáveres que tenemos enfrente, ejemplos palpables de la brutalidad con que se reprime a un pueblo.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, además está decirlo, tiene sus fines claramente determinados: esencialmente la investigación y la docencia, las que se han extendido al interior de la República. Estudio de los problemas socio-económicos del país y formulación de las que tienden al progreso y desarrollo del país. Investigación y docencia para la vida y bienestar, no sólo de los universitarios, sino que de toda la sociedad guatemalteca. Por eso nos consterna la muerte de un universitario, porque éste se prepara para la creación y el desarrollo social.

Pueblo de Guatemala, universitarios, trabajadores de mi patria, campesinos, me dirijo a las mentes consecuentes. Es el momento histórico de echar por la borda todo tipo de diferencias secundarias que nos separan, hoy más que nunca DEBEMOS UNIFICARNOS en torno a un programa común. Finalicemos así, de una vez por todas, con esta ola de terror, represión y muerte que a diario se agiganta y enluta a nuestro pueblo. No tomemos medidas aisladas ni precipitadas, evitemos las provocaciones. Organizadamente, lograremos todos juntos una sociedad nueva y justa, un nuevo amanecer en donde alumbrará el sol de la paz y la libertad, el camino está trazado, sigámoslo.

Licenciado Saúl Osorio Paz.



El Consejo Superior Estudiantil del Centro Universitario de Occidente

ANTE EL VIL Y COBARDE ASESINATO DE LOS CAMPAÑEROS IVAN ALFONSO BRAVO SOTO, JULIO CESAR DEL VALLE Y MARCO TULIO PEREIRA AL PUEBLO DE GUATEMALA.

MANIFIESTA:

Que el día sábado 22 de marzo, aproximadamente a las 12.00 horas del día fueron secuestrados los compañeros estudiantes universitarios: Iván Bravo, Julio César del Valle y Marco Tulio Pereira quienes salían de la Universidad luego de finalizar sus labores estudiantiles a las pocas horas de su secuestro, aparecen cruelmente asesinados y con despiadadas muestras de tortura.

Esta masacre se viene a sumar a las múltiples agresiones de que es objeto el pueblo de Guatemala y la Universidad de San Carlos, para impedir que sus organizaciones democráticas y más consecuentes cumplan con la misión de preocuparse por los problemas nacionales, así como del desarrollo de la ciencia y la cultura del país. Tan deplorable hecho es una muestra clara de la imposibilidad del actual régimen de detener la escalada fascista a que es sometido nuestro pueblo. Estos asesinatos ponen de manifiesto, nuevamente, la incapacidad del mismo régimen y de los sectores explotadores por detener la lucha del pueblo y de sus organizaciones democráticas. Quienes están convencidas de que la verdadera democratización solamente podrá alcanzarla mediante la lucha realizada a través de la unidad y la organización popular.

A dos días del asesinato de los compañeros estudiantes universitarios es asesinado el licenciado Hugo Melgar, asesor jurídico de la Rectoría de la Universidad de San Carlos, después de un día de su detención. Hecho que



En el cementerio de la Villa de Guadalupe, el pueblo acompañó el sepelio del Lic. Melgar y Melgar.

El claustro de catedráticos de la Escuela de Trabajo Social

Ante los múltiples ataques de que ha sido objeto la Universidad, tanto internos como externos, en razón del papel que le corresponde desempeñar en su calidad de máxima casa de estudios.

garantice bienestar, trabajo y dignidad para todos los guatemaltecos.

ACUERDA:

PRIMERO: Solicitar a las organizaciones populares del

MANIFIESTA:

torturado, por los sectores oscaristas y retrogrados que secuestran, torturan y asesinan a la población guatemalteca.

Esta masacre se sucede en el marco de otro acontecimiento que conmueve profundamente a la opinión pública nacional e internacional, esto es el apareamiento de más de 39 cadáveres aparecidos en un cementerio clandestino, de los miles que deben existir: en la localidad de san Juan Comalapa departamento de Chimaltenango: Hecho que manifiesta claramente las formas que utilizan en nuestro país para acallar a aquellos sectores que luchan por la democracia y la libertad en nuestra patria por tanto... El Consejo Superior Estudiantil...

PRESENTA:

A las familias de los compañeros caídos, nuestras más claras muestras de condolencia y profundo sentimiento de indignación y dolor además nuestra actitud solidaria con el grupo, "Alianza Democrática Progresista" "FRENTE" con la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León", La Rectoría y a la Universidad en general.

EXIGE:

1. Al Gobierno de la República, al Ministerio de Gobernación a los Jefes de las Policías el aclaramiento inmediato de estos hechos criminales.
2. Al Presidente Lucas García, la pronta destitución del Ministro de Gobernación: Donaldo Alvarez Ruiz, del Jefe de la Policía: Germán Chupina y del Jefe de la Policía Judicial Manuel Valiente Téllez.

Así como el desbaratamiento y enjuiciamiento de las bandas paramilitares (ESA, ESCUADRON DE LA MUERTE) que actúan bajo su seno.

AÑO DE LA RECONSTRUCCION DEL CUNOC...
MIENTRAS HAYA PUEBLO... HABRA REVOLUCION
EL COLOR DE LA SANGRE NO SE OLVIDA...
COMPAÑEROS CAIDOS... PRESENTES
ASOCIACION DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE OCCIDENTE A.U.O.
ASOCIACION DE ESTUDIANTES
EL DERECHO DE OCCIDENTE A.E.D.O.
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE OCCIDENTE A.E.E.O.
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE
MEDICINA DE OCCIDENTE A.E.M.O.
ASOCIACION DE ESTUDIANTES
DE AGRONOMIA DE OCCIDENTE A.E.A.O.
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE
PEDAGOGIA DE OCCIDENTE A.E.P.O.
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE TRABAJO
SOCIAL RURAL DE OCCIDENTE A.E.T.S.R.O.
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE
PSICOLOGIA DE OCCIDENTE A.E.P.S.O.
SECCIONAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA UNIVERSIDAD S.T.U.S.C.

MARZO 24 DE 1980.

PRIMERO: Que en el término de cinco días a la fecha se ha asesinado en forma alevosa y cobarde a seis de sus miembros que representan al sector estudiantil, docente y trabajadores, como lo son: los estudiantes JULIO CESAR DEL VALLE, MARCO TULIO PEREIRA e IVAN ALFONSO BRAVO de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Médicas respectivamente; el Lic. HUGO ROLANDO MELGAR Asesor Jurídico de la Universidad y docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el señor FERNANDO CRUZ piloto de esta institución; y el día de hoy, miércoles 26 de marzo de 1980, a las 8.30 de la mañana, cae masacrado el Lic. JULIO ALFONSO FIGUEROA, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas, asimismo el atentado contra la vida de su esposa, trabajadora social GLORIA MARGARITA CARRILLO DE FIGUEROA, docente de la Escuela de Trabajo Social, quien en estos momentos se encuentra entre la vida y la muerte.

SEGUNDO: Que aún cuando se continúa masacrando a dirigentes, profesionales, estudiantes y trabajadores honestos y democráticos, el proceso iniciado no podrá ser detenido hasta lograr una nueva sociedad que

las representan, para conformar un solo frente de lucha ante el acoso diario del que está siendo objeto por parte de las fuerzas represivas del país.

SEGUNDO: Instar a todos los sectores universitarios, a cerrar filas para defender la Autonomía Universitaria, como único espacio de libertad que aún persiste en la sociedad guatemalteca.

TERCERO: Presentar sus muestras de condolencia a los familiares de las víctimas a las autoridades universitarias y al conglomerado universitario por el vacío que han dejado, asegurándoles que su ejemplo será guía en nuestro camino.

CUARTO: Invitar a la comunidad universitaria, a las organizaciones y pueblo en general al sepelio del compañero asesinado.
Claustro de Catedráticos
Escuela de Trabajo Social

Universidad de San Carlos
de Guatemala.

Guatemala, 26 de marzo de 1980



Representantes de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media y de Sindicatos, en el entierro.

La Junta directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**AL PUEBLO DE GUATEMALA
ANTE EL ASESINATO DEL CONNOTADO
CATEDRATICO**

**LIC. HUGO ROLANDO
MELGAR MELGAR**

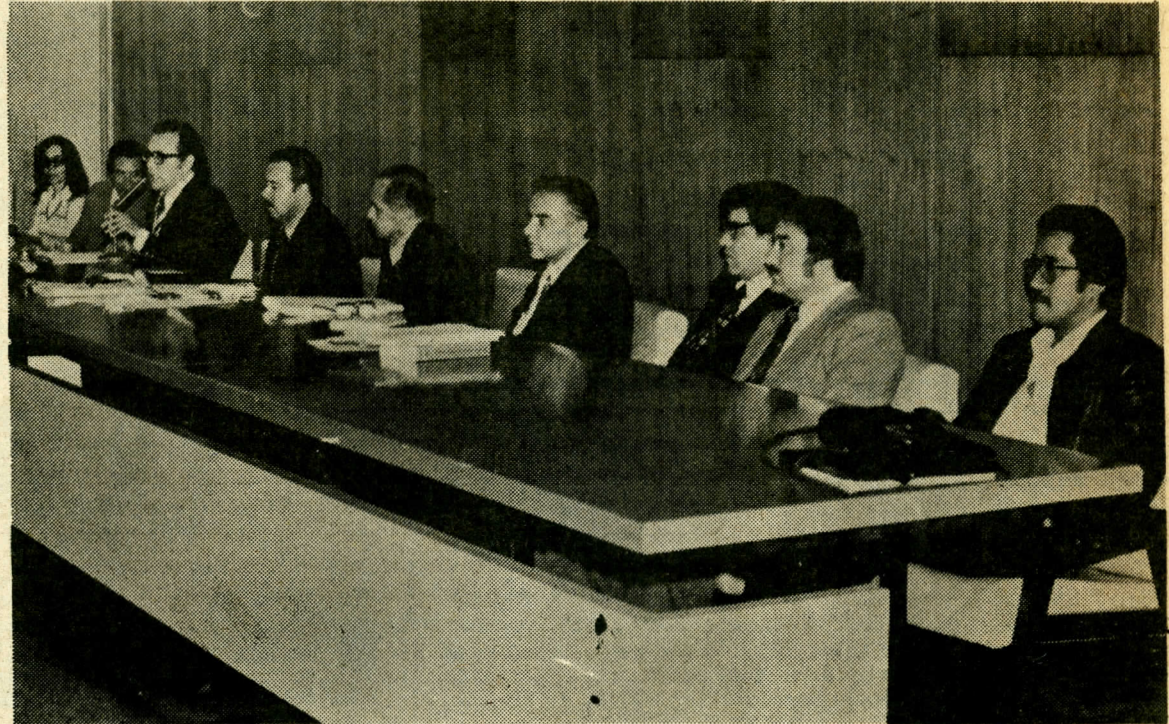
MANIFIESTA:

Que ha venido observando con detenimiento, los diferentes fenómenos sociales que, durante los últimos años y especialmente en los meses anteriores se han producido en Guatemala, los cuales explican con crudeza, parte de la crisis que ha generado la polarización de las contradicciones sociales, fundamentalmente a nivel económico y político, expresadas con el recrudecimiento de la violencia que ha tomado las más variadas manifestaciones.

En el orden económico, las causas que han provocado hondas grietas sociales, son muy profundas y complejas, motivo de un minucioso análisis que las expliquen pormenorizadamente; sin embargo, basta señalar algunas causas de las más significativas:

- a) El alza desmedida del costo de vida, agravada internamente por la especulación de quienes tienen en sus manos la posibilidad de lucrarse desmedidamente en aprovechamiento doloso de la coyuntura internacional;
- b) La falta de una política adecuada que le haga frente con eficiencia a la inflación galopante y sobre todo, que controle la actitud
- c) El no aprovechamiento de nuestros recursos naturales no renovables, en beneficio de los guatemaltecos, como lo es, por ejemplo, el caso del petróleo que, en tanto nuestro suelo lo produce, la población adquiere sus derivados a costos excesivamente altos;
- d) El aumento de salarios, en una notoria desproporción al aumento del costo de la vida, lo cual se agrava aún más cuando después de un aumento de salarios, son aumentados los precios de los satisfactores esenciales, sumergiéndonos así en un círculo vicioso, sin control alguno;
- e) La falta de una política general de desarrollo nacional, que permita abrir nuevas fuentes de trabajo, que por lo menos disminuya la creciente cesantía laboral, multiplique la producción para el consumo local y plantee otras alternativas de cambio, que pudieran hacerle frente con más efectividad a los diversos problemas de orden económico del país;
- f) No responder con medidas

sectores mayoritarios, de escasos recursos;



Durante una mesa redonda, el Lic. Hugo Rolando Melgar (4o. de izquierda a derecha), acompañado del Ing. Hugo Quan Mú, Dr. Eduardo Meyer; Lic. Manuel Colom Argueta, Lic. Rafael Piedrasanta Arandi, Lic. Romeo Alvarado Polanco, Lic. Américo Cifuentes-Rivas y Lic. Carlos Castillo.

justicia ven en el aparato estatal, el medio para resolver sus principales problemas, acorde con lo que sobre el particular establecen las leyes vigentes.

En el aspecto político, también concurren algunas causas:

- a) Se ha dado una centralización del ejercicio del poder en representantes de grupos privilegiados, a través de

los reiterados crímenes, ni mucho menos los responsables de los mismos; con lo cual, evidentemente se ha roto el régimen de legalidad que debe imperar en el país, ya que en la práctica estamos viviendo un régimen de hecho, en donde la justicia no es producto de un análisis sujeto a la legalidad ordinariamente establecida, sino que producto de la voluntad de grupos armados al margen de la ley, al amparo o tolerancia de las autoridades estatales, lo cual acusa una

Licenciado HUGO ROLANDO MELGAR MELGAR, Director del Departamento Jurídico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y del piloto don Fernando Cruz, así como de los señores Abogados Manuel Roberto Sisniega Méndez, Javier Atilio Duke Sandoval, Axel Corado, Jorge Jiménez Cajas y Abraham Iscamparí, y de estudiantes obreros y campesinos presentando a sus hijos

inconsciente, de grupos inescrupulosos que, aprovechándose de las circunstancias, aumentan los precios de los productos de consumo básico, con lo cual extorsionan a los

procedimientos policíacos, a las demandas particularmente económicas de diferentes sectores sociales necesitados, y que con



Una espontánea manifestación de duelo...

los partidos políticos que han venido controlando el Estado en los últimos años, negando así la participación democrática de otros sectores que bien podrían compartir el poder, en beneficio de algunas reformas significativas;

- b) Se ha mantenido una restricción a la libre organización de partidos políticos, coartando los derechos que todo ciudadano tiene, a participar libremente de conformidad con los cánones democrático-formales que imperan en el país;
- c) Si bien se ha autorizado el funcionamiento legal de algunos partidos políticos, se ha asesinado a sus principales dirigentes, por ejemplo: El Dr. Alberto Fuentes Mohr, Lic. Manuel Colom Argueta, con lo cual se ha negado en la realidad lo que en la formalidad de la ley ha sido autorizado;
- d) Se ha montado todo un aparato represivo sin precedentes para evitar cualquier tipo de actividad política tendiente a expresar libremente las opiniones de la ciudadanía, derecho reconocido en la Carta de los Derechos Humanos y las leyes vigentes en el país;
- e) Se han producido escandalosos fraudes electorales, denunciados nacional e internacionalmente por partidos de extrema derecha y de tendencias democráticas, con lo cual se ha violado la expresión de la voluntad popular canalizada en las urnas electorales.

Frente a este panorama esbozado muy brevemente, por una parte, se ha generalizado un justo descontento en el grueso de la ciudadanía, manifestado de diversas maneras, y por otra, ha aumentado considerablemente la ola de violencia que, desde hace varios años viene azotando al país, sin que existan posibilidades de establecer los móviles de

verdadera crisis del sistema democrático formal que está previsto en la Constitución de la República.

Es preocupante el hecho de que no se hagan esfuerzos por atacar las causas que nos han orillado a la crisis que actualmente vive el país y que la violencia sea la alternativa que pretenda solucionarla, haciendo víctima de ella a personas inocentes y sobre todo a la Universidad de San Carlos, atacando sus instalaciones, asesinando impunemente a estudiantes y profesores y amenazando su autonomía. En esa virtud, nuestro deber es denunciar públicamente los atropellos sufridos por la más alta casa de estudios y el pueblo de Guatemala y apretar filas para mantener inalterable la autonomía universitaria, y defender derechos populares, a pesar de la violencia en que vive el país.

El día de hoy, a las 8.10 horas, fue asesinado vilmente el catedrático de esta casa de estudios y director del Departamento Jurídico de la Universidad de San Carlos, licenciado HUGO ROLANDO MELGAR MELGAR, quien se distinguió en vida por su participación en la defensa por la libertad del pueblo, junto con él falleció el piloto don Fernando Cruz. Recientemente fueron también asesinados los Abogados Manuel Roberto Sisniega Méndez, Javier Atilio Duke Sandoval, Axel Corado, Jorge Jiménez Cajas, Abraham Iscamparí, así como varios estudiantes, obreros y campesinos en quienes sus torturadores se han ensañado, como lo demuestra el "cementerio clandestino" de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

El Estado como tal, y la sociedad guatemalteca, en forma acelerada están perdiendo sus valores esenciales, lo que, en este momento, nos merece una profunda preocupación y nuestra más enérgica protesta.

En base a lo anterior;

ACUERDA:

1. Condenar públicamente el asesinato del distinguido catedrático

muestras más sentidas de nuestra sincera condolencia.

2. Declarar tres días de duelo en esta facultad.
3. Invitar a todos los profesionales, catedráticos, profesores de escuelas primarias y secundarias, obreros de todas las industrias y comercios, campesinos y pueblo en general, a acompañar el funeral del licenciado Hugo Rolando Melgar Melgar de las 8.00 a las 12.00 horas de mañana martes, en el edificio D, de la Facultad de Derecho; y de las 12.00 a las 15.00 horas, en el Consejo Superior Universitario, Ciudad Universitaria, para luego efectuar el traslado al cementerio de la Villa de Guadalupe, zona 14 de esta ciudad.
4. Solidarizarse con el Honorable Consejo Superior Universitario y demás autoridades en todas las actividades que realicen, tendientes a mantener a cualquier precio la autonomía universitaria.
5. Hacer un llamado a los sectores laborantes, estudiantiles y docentes de la Facultad y de la Universidad, para que mediante la unidad sea posible mantener su autonomía.
6. emplazar a las autoridades a efecto de que cumplan eficazmente su deber de garantizar la vida y los demás derechos humanos y que se hagan las más exhaustivas y reales investigaciones para localizar y sancionar a los responsables del sangramiento que vive Guatemala.
7. Instar al Colegio de Abogados para que se pronuncie en forma terminante y categórica sobre el asesinato de que han sido víctimas varios Abogados y la violación absoluta al régimen de Derecho.

Guatemala, 24 de marzo de 1980

El espacio teatral "La Galera" a la Universidad de San Carlos de Guatemala



El vehículo tripulado por el trabajador universitario Fernando Cruz Juárez y donde se transportaba el Lic. Melgar y Melgar, después del criminal atentado.

Expresa las muestras de su condolencia y solidaridad ante los sistemáticos ataques de que es objeto en la hora actual la máxima institución cultural del país.

Las palabras se vacían de su contenido, incapaces para expresar los terribles sentimientos que generan estos hechos incubados en la sombra y perpetrados con absoluta impunidad en contra de personas indefensas.

No ha de ser, sin embargo, el silencio cómplice, ni la consternación auto-complaciente, ni el natural temor nuestra actitud ante acciones tan desprovistas de sentimientos humanos y carentes de todo vestigio de civilización.

nuestra voz al clamor general para exigir de las autoridades de la República que cesen en la persecución y aniquilamiento de aquellos ciudadanos que ejercen el natural derecho de pensar y expresar su pensamiento.

La universidad representa, hoy más que nunca, nuestro dolor y nuestra dignidad. Nuestro derecho a vivir y la fe inculdicable en el destino superior de la especie humana. La valiente y honesta lucha de sus hijos es ejemplo de coraje en el momento del pesar y del llanto.

Guardamos, como ustedes, el anhelo y la convicción de que el crimen no quedará impune y que la sangre generosa de los que ofrendan su vida en el ara de la patria, abona la semilla de un futuro luminoso. Lucharemos por alejar esta noche de terror y porque la paz, ganada en la lucha del pueblo, redima el dolor de este aciago momento.

Ante los mártires del pueblo expresamos nuestra solidaridad en la lucha de la Universidad de San Carlos por conseguir la paz y el respeto de la dignidad humana.

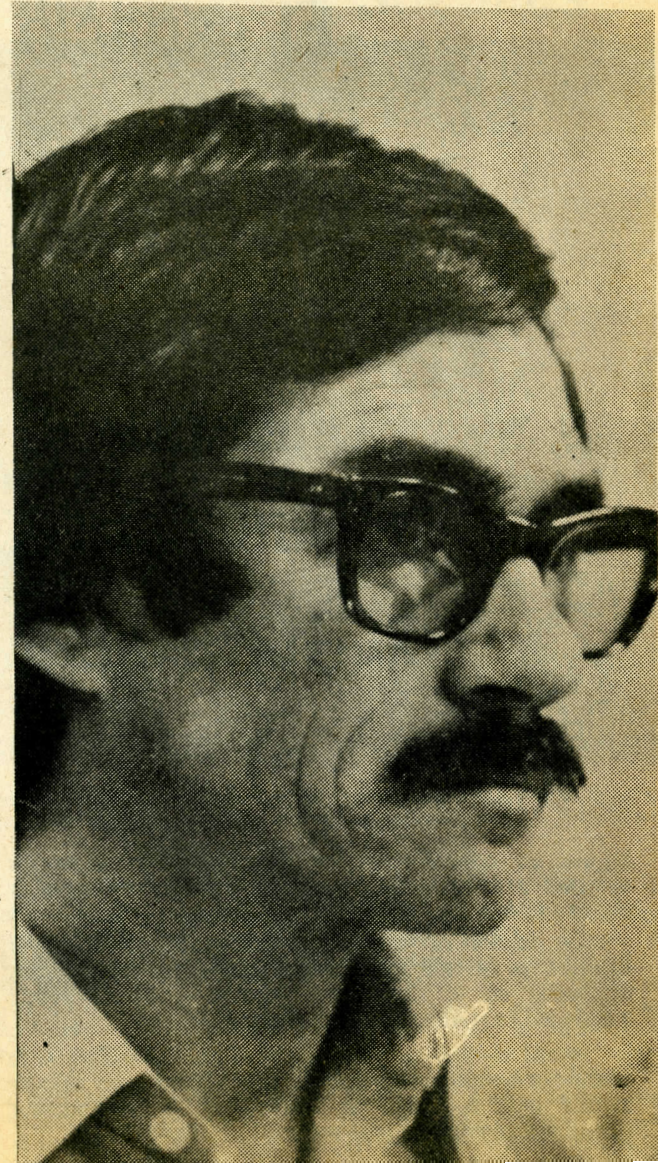
MIERCOLES 26 DE MARZO: EL LICENCIADO JULIO ALFONSO FIGUEROA MUERE AMETRALLADO Y SU ESPOSA QUEDA GRAVEMENTE HERIDA

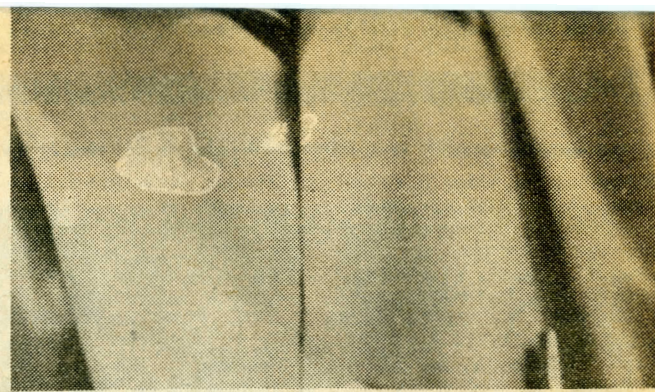
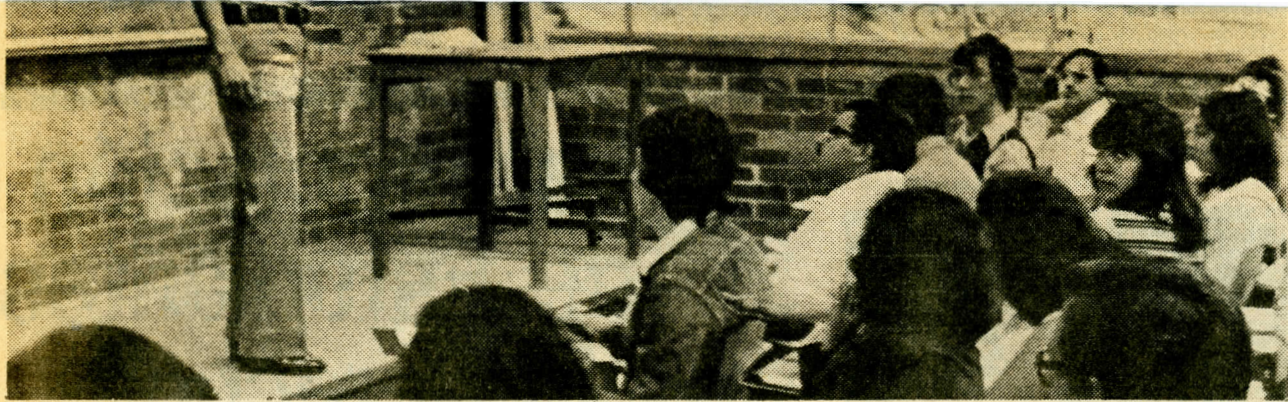
DESDE dos motocicletas y un automóvil no identificados fueron disparadas las balas de metralleta que asesinaron al licenciado Julio Alfonso Figueroa Gálvez y dejaron herida a su esposa, señora Margarita Carrillo de Figueroa, a las 8.45 horas del 26 de marzo de este año cuando ambos se dirigían a sus labores en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El hecho criminal ocurrió cuando el licenciado Figueroa Gálvez hizo la parada obligatoria que le señalaba el rojo del

semáforo colocado en la catorce avenida entre tercera y cuarta calles de la zona doce. La parada fue aprovechada por los tripulantes de los vehículos mencionados quienes desde metros atrás venían siguiendo el automóvil del catedrático e investigador de la USAC, sólo esperando la oportunidad para darle muerte.

El carro del licenciado Figueroa Gálvez quedó con múltiples perforaciones de bala y dentro de él murió el mencionado profesional y quedó herida su esposa quien fue llevada a un centro asistencial por unidades de los bomberos.





EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Una vez más condena

La institucionalización de la política del terror contra los miembros de la comunidad universitaria que, en la mañana del miércoles 26 de marzo, costó la vida del licenciado Julio Alfonso Figueroa Gálvez, catedrático universitario y director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y dejó herida a su esposa, la señora Margarita Vda. de Figueroa, Trabajadora Social y catedrática de Psicología de esta Universidad.

No es posible desconocer, en ésta nueva agresión a muerte dentro de la larga e intensa secuela de asesinatos y agresiones, la existencia de una intención manifiesta de

socavar brutalmente la función científica y cultural de nuestra autónoma Universidad, consumando con ello aún más la angustiosa crisis en que se encuentra el pueblo guatemalteco.

Condena, asimismo, la desesperada y criminal violencia que segó la vida del arzobispo de El Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero, voz clara y respetada por el pueblo salvadoreño y el mundo entero, como agudo crítico de una "reforma política" que no alcanza a satisfacer las legítimas demandas populares.

La situación que priva hoy en El Salvador, de represión abierta de parte del gobierno militar y de luchas populares

por la democratización general del país, tiene la misma fuente, el mismo origen que la situación que vive el pueblo guatemalteco; este invariable denominador común de miseria, desempleo, crisis del Estado y sustitución de la legitimidad del poder por la ilegitimidad de la represión, lleva a los diferentes, sectores de ambos pueblos a buscar alternativas para hacer valer sus derechos y enfrentar los problemas de la democratización social y política exigida y conculcada con el terror.

Guatemala, 26 de marzo de 1980

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



La FASGUA repudia el asesinato

La FASGUA, repudia el asesinato del licenciado Luis Alfonso Figueroa Gálvez; pedimos a las Organizaciones Internacionales de Derechos Humanos el enjuiciamiento de las autoridades guatemaltecas por su indiferencia ante el baño de sangre que sufre nuestro pueblo. Hacemos un llamamiento a todos los sectores democráticos a fortalecer el FDCR para detener la escalada represiva.

La Federación Autónoma Sindical Guatemalteca (FASGUA), miembro activo del CNUS y del Frente Democrático o Contra la Represión (FDCR), a la opinión pública nacional e internacional y ante el cobarde y vil asesinato de los licenciados Hugo Rolando Melgar y Luis Alfonso Figueroa Gálvez,

MANIFIESTA:

1o.— Que estos nuevos hechos represivos, son parte de la escalada que los enemigos de nuestro pueblo han desatado en contra de las organizaciones más democráticas, de los dirigentes y de los intelectuales progresistas y consecuentes con las luchas

han encontrado en los intelectuales democráticos, en los obreros, campesinos y estudiantes progresistas a sus más encarnizados enemigos, por el único delito de combatir la explotación y la represión. Ultimamente se han dedicado los enemigos del pueblo, a atacar con dureza a la Universidad de San Carlos siendo así como han asesinado a los estudiantes universitarios JULIO CESAR DEL VALLE, MARCO TULIO PEREIRA, e IVAN ALFONSO BRAVO SOTO; dos días después asesinan al Asesor Jurídico Lic. HUGO ROLANDO MELGAR y al trabajador universitario FERNANDO CRUZ; amenazan los sicarios del pueblo con seguir asesinando y lo han hecho desde mucho tiempo atrás: CARLOS HAROLDO LOPEZ, JULIO CESAR CABRERA, JORGE JIMENEZ CAJAS, ALEJANDRO COTI, MARIO CORDOVA, RODOLFO PALENCIA RUIZ, CESAR ROMERO y otros que se agregan a la "lista negra" de los asesinos.

4o.— Pero la represión

la madrugada fue ametrallada la sede de FASGUA en la ciudad de Escuintla; las sedes de las organizaciones sindicales son constantemente vigiladas por las fuerzas de seguridad; el terror se ha agudizado, en la última década siendo muchos los intelectuales, obreros, estudiantes, periodistas y dirigentes de partidos políticos democráticos, quienes han tenido que abandonar el país rumbo al exilio, para no caer víctimas de las balas asesinas.

5o.— La consolidación del CNUS y del FDCR, como los organismos máximos son una clara demostración de la unidad del pueblo y de su espíritu de lucha que se da sobre bases firmes; pues el pueblo se ha dado cuenta que sólo con su lucha combativa y su unidad, llegará a conquistar lo que en derecho le corresponde.

6o.— Llamamos a todo el pueblo guatemalteco a incorporarnos a nuestras organizaciones; a consolidarlas y a fortalecerlas. Llamamos al pueblo a repudiar el secuestro, la



Asociación de Estudiantes
de Ciencias Económicas
"Manuel Cordero Quezada"
repudia el nuevo

populares.
20.— Que el imperialismo norteamericano y los ricos de nuestro país, se ensañan cada vez más contra todos los sectores que combaten la injusticia. La revolución nicaragüense y la lucha combativa del pueblo salvadoreño los hace sentir que pronto en Guatemala, también perderán la riqueza y todos los privilegios que han acumulado por muchos años, a costa de la miseria y la opresión de las grandes mayorías trabajadoras.

30.— Las fuerzas represivas

contra la Universidad de San Carlos y contra todos los sectores democráticos, es sólo una parte de la sangrienta represión que padecemos los guatemaltecos. Diariamente aparecen por lo menos 10 cadáveres con señales de torturas que son irreconocibles. Han aparecido diversos cementerios clandestinos con no menos de 30 cadáveres que ha sido imposible su identificación; bandas paramilitares que se movilizan impunemente por las calles de la ciudad. El sábado 22 en horas de

amenaza, la represión y el asesinato, participando activamente y en forma combativa en todas las actividades que impulse el CNUS y el Frente Democrático contra la Represión.

**POR EL RESPETO A LA VIDA,
A LA TIERRA Y AL
TRABAJO... OBREROS Y
CAMPESINOS UNIDOS EN LA
LUCHA.**

Federación
Autónoma Sindical
Guatemalteca

Guatemala, 26 de marzo de 1980

asesinato de las fuerzas reaccionarias del país

El día de hoy, 26 de marzo de 1980, pasadas las ocho de la mañana y cuando se dirigía acompañado de su esposa hacia la Ciudad Universitaria, fue abatido a tiros por elementos de las fuerzas reaccionarias el Licenciado en Economía, JULIO ALFONSO FIGUEROA, destacado universitario y reconocido por los sectores populares como un luchador ineludible de los intereses de las masas desposeídas.

Este nuevo asesinato de las fuerzas reaccionarias del país, viene a sumarse a los perpetrados en los compañeros Julio César del Valle, Marco Tulio Pereira, Alfonso Bravo y Hugo Rolando Melgar, acaecidos en los últimos días y que vienen a poner en evidencia el recrudescimiento de los ataques contra la inteligencia y las ideas democráticas y los planteamientos que con hondo contenido progresista ha expresado la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Licenciado Alfonso Figueroa, fue en su trayectoria universitaria destacado estudiante, reconocido profesional de la economía, catedrático singular de diversas facultades de esta universidad y en la actualidad desempeñaba el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la USAC, desde donde mantuvo una posición clara en la defensa de los recursos naturales del país, ante el avorazamiento de las empresas transnacionales del imperialismo norteamericano y la entrega incondicional de éstos por parte de los gobiernos de turno. Así también su participación en el estudio de los problemas económicos de Guatemala, dando un aporte valioso en la defensa de la economía familiar guatemalteca ante problemas como el aumento de las tarifas de la energía eléctrica, del transporte urbano, los combustibles y en general en el control del alto costo de la vida. En síntesis podemos decir que su vida profesional fue dedicada a la defensa irrestricta de los intereses de la gran mayoría de guatemaltecos.

La Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas "Manuel Cordero Quezada" manifiesta a los familiares del Lic. Alfonso Figueroa y a la familia universitaria su más hondo pesar ante este cobarde hecho de sangre y expresa su ineludible posición de lucha por mantener latentes los ideales por los que ofendió generosamente su vida, y su más enérgico repudio hacia los sectores reaccionarios y fascistas que propician estas acciones en su desesperación por frenar el incontenible avance de la lucha del pueblo guatemalteco por su liberación definitiva.

¡A DETENER UNIDOS LA REPRESION FASCISTA!
¡CONTRA LOS CRIMENES DE LA DICTADURA,
LA UNIDAD POPULAR Y DEMOCRATICA!

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-

En los últimos días del mes de marzo del presente año, volvió a intensificarse una campaña represiva, hábilmente planeada, en contra de valiosos elementos de la Universidad de San Carlos; es así como en los últimos quince días han sido asesinados más de diez miembros de esta institución y muchos más son objeto de fuertes amenazas o han tenido que abandonar el país para salvar sus vidas.

Puede observarse claramente que esta campaña ha estado encaminada directamente a decapitar y dividir el movimiento democrático universitario que ha venido luchando continuamente al lado de los sectores populares que buscan una auténtica, justicia y libertad.

Es así como en estos momentos le ha tocado al Licenciado JULIO ALFONSO FIGUEROA GALVEZ ser víctima de la represión fascista que impera actualmente en nuestro país, quien fue vilmente asesinado el día de hoy, quedando además gravemente herida su distinguida esposa Margarita Carrillo de Figueroa, ocurriendo dicho crimen en una céntrica avenida de la ciudad y a plena luz del día; lo que denota la impunidad y alevosía con que se cometen dichos atentados en el país.

El Lic. Julio Alfonso Figueroa G., fue un distinguido profesional de la Ciencias Económicas, habiendo destacado como Catedrático de esta Casa de

Estudios y como Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, del que era actualmente su Director; fue además miembro de diferentes organismos universitarios en los cuales destacó siempre por su claridad y objetividad en la resolución de la problemática universitaria y nacional; asimismo sobresalió como asesor laboral de diferentes sindicatos, junto al recordado Lic. Mario López Larrave, también asesinado en similares circunstancias.

Hizo de la cátedra un instrumento de transmisión de la ciencia, insistiendo en sus alumnos para que la misma fuera puesta al servicio del desarrollo económico-social del país, expresando esa misma preocupación en distintas conferencias, mesas redondas y congresos a nivel nacional e internacional, a los que fue constantemente invitado.

Su muerte ha significado un rudo golpe para la Universidad de San Carlos, de la cual fue un férreo defensor de su autonomía; para el pueblo trabajador del cual fue un constante defensor de sus derechos y para la ciencia de la cual fue un auténtico divulgador.

Indudablemente que todos estos aspectos señalan que su desaparición fue únicamente física, pero JULIO ALFONSO FIGUEROA GALVEZ vivirá en su pueblo por el cual ofendió su vida.



CONDENA A LA REPRESION EN LA HUELGA DE DOLORES

Un generalizado repudio a la represión caracterizó la ya tradicional actividad estudiantil, conocida como Huelga de Dolores, y que antecede al descanso de la Semana Mayor; los boletines de huelga, tanto del Honorable Comité de Huelga como de los subcomités de facultades y escuelas, la velada humorística del Cine Lux y, sobre todo, el desfile que recorrió céntricas calles y avenidas capitalinas el viernes 28 de marzo, hicieron claro y patente el rechazo a la violencia de los llamados grupos armados paramilitares y de las también llamadas fuerzas del orden.

El viernes 28 fue prácticamente abandonada la principal característica del desfile, que hasta ahora fue crítico-bufo; esta vez, miles de estudiantes universitarios elevaron su más viva protesta, ante los ojos de una verdadera muchedumbre de vecinos de la ciudad de Guatemala y, también, ante miles

